

Día Internacional contra el Uso de Niños Soldado

12 de febrero



El Día Internacional contra el Uso de Niños Soldado (también conocido como el Día de las Manos Rojas)¹ se empezó a conmemorar a partir del 12 de febrero de 2002, cuando entró en vigor el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Participación de Niños en los Conflictos Armados. Tal protocolo fue aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas en mayo de 2000 y ha sido ratificado por 159 Estados.²

Más adelante, en 2007, los Estados miembros de la ONU adoptaron los Principios y Compromisos de París Relativos a los Niños

“Es de vital importancia crear entornos de protección para la niñez; además de robustecer los ya existentes, a fin de evitar que los niños, niñas y adolescentes se vean forzados a vincularse con actores armados y actividades ilegales. Los derechos de las niñas y niños requieren una protección especial y es necesario seguir mejorando su situación sin distinción alguna”.

Save the Children

¹ El uso de la imagen de las manos rojas es una señal de alto, de la necesidad de parar el uso y el reclutamiento de niños y niñas con fines bélicos.

² Unicef. “En el Día de las Manos Rojas, UNICEF se une y hace un llamado urgente para detener el reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes”, <https://goo.su/OIQDyDK>

Asociados a Fuerzas o Grupos Armados; son un conjunto de compromisos políticos a fin de combatir el reclutamiento y la utilización de niños y niñas por parte de fuerzas o grupos armados. Sus objetivos son:

- Prevenir el reclutamiento y la utilización ilícitos de niños y niñas por parte de fuerzas o grupos armados.
- Garantizar la liberación de los niños y las niñas asociados a fuerzas o grupos armados.
- Apoyar la reintegración de los niños y las niñas.
- Apoyar y fomentar prácticas encaminadas a proteger a los niños y las niñas contra su reclutamiento y utilización.³

Esta conmemoración es una oportunidad para sensibilizar a la comunidad internacional sobre este delito, y recordar que niños, niñas y adolescentes son sujetos titulares de derechos y que deben recibir protección integral por parte del Estado, la familia y la sociedad, con el fin de evitar toda forma de violencia, perjuicio o abuso físico o mental, malos tratos o explotación.

El día fue instaurado para recordar la necesidad de acabar con la terrible situación a la que se ven sometidos niños y niñas en, al menos, una veintena de países en conflicto, y que implica una grave violación a los derechos de la infancia: a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; a vivir en familia; a una vida libre de violencia y a la integridad personal; a no ser discriminado; entre otros.⁴

Entre las vulneraciones de las cuales son objeto los niños, niñas y adolescentes en la guerra se encuentran el reclutamiento ilícito, la amenaza de reclutamiento, el abuso sexual, el desplazamiento forzado o la trata de personas.

Es importante entender que el término *niño o niña soldado* no es solo para el menor de 18 años que participa en combates, sino también para aquel que realiza diversas tareas, como la colocación de minas antipersonas o explosivos, el espionaje, la cocina, y la esclavitud sexual.

³ Unicef. "Preguntas y respuestas sobre los Principios y los Compromisos de París", <https://goo.su/Z89A1>

⁴ Cámara de Diputados. Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, última reforma DOF 27-05-2024, <https://goo.su/656jU>

La confusión sobre el concepto *niño soldado* ha provocado que las niñas queden relegadas a un segundo plano, cuando la realidad es que también son reclutadas, en general con fines sexuales o con el objetivo de obligarlas a casarse. Dichas agresiones sexuales pueden producirles lesiones físicas graves y embarazos forzados, así como el contagio de VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, lo cual las condena a la marginación y, en muchos casos, a la prostitución, para poder mantenerse a sí mismas y a los hijos nacidos tras los abusos.

Estas niñas soldado, de acuerdo con la mayor parte de las investigaciones llevadas a cabo, son objeto de una doble discriminación en los conflictos armados: son discriminadas por ser menores y, a su vez, fundamentalmente, por ser mujeres. El género es un elemento importante a tener en cuenta a la hora de abordar todos y cada uno de los aspectos de la problemática de los niños soldado, desde el reclutamiento a las consecuencias psicológicas pasando por las medidas adecuadas para su rehabilitación. Normalmente, las tareas que llevan a cabo las niñas suelen ser tareas asociadas al papel que la mujer juega en la sociedad, desempeñando labores relacionadas con la preparación de los alimentos, el lavado de la ropa o el cuidado de los heridos y enfermos.⁵

De acuerdo con las estimaciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) se calcula que hasta 300,000 niños y niñas están asociados a fuerzas y grupos armados en los conflictos que afectan a más de 20 países en todo el mundo. Muchos de estos infantes han sido víctimas o testigos de actos brutales o los han obligado a participar en ellos⁶ (cabe destacar que si bien la mayoría de los niños y las niñas soldado tienen entre 15 y 18 años, hay un número importante de reclutas que empiezan a la edad de 10 años, o incluso antes).

Respecto al tema, se emitió el Informe de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El informe alerta sobre un aumento significativo de ataques contra escuelas y su uso militar. Asimismo, hace un llamado a los Estados con la finalidad de que recuerden que todos los niños asociados con partes del conflicto deben considerarse principalmente como víctimas, y su rehabilitación y reintegración deben ser la respuesta primaria.⁷

⁵ Felipe Gómez Isa. *Cuadernos Deusto de derechos humanos* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2000), <https://goo.su/wTLTTbp>

⁶ Unicef. "Día Internacional contra el Uso de Niños Soldado", <https://goo.su/qSRB>

⁷ Naciones Unidas. "El reclutamiento de niños atravesó fronteras en 2018", <https://goo.su/b9wEN>

Además, el Consejo de Seguridad de la ONU en sus resoluciones sobre los niños y los conflictos armados identificó y condenó seis violaciones graves a los derechos de las infancias, las cuales se dan principalmente, o se recrudecen, en los conflictos armados:

- Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes.
- Asesinato y mutilación de niños y niñas.
- La violación y otras formas de violencia sexual contra los niños y las niñas.
- Ataques a escuelas y hospitales.
- Secuestro.
- Negación de auxilio humanitario.

Con la finalidad de erradicar esas violaciones, el Consejo aprobó varias resoluciones para solicitar que la ONU, y por ende los Estados miembros, adopten las siguientes medidas:

- Recopilar y verificar información detallada sobre dónde hay niños, niñas y adolescentes afectados por conflictos armados, y de qué manera.
- Utilizar esa información en el informe anual del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados que se presenta al Consejo de Seguridad.
- Nombrar a las partes en conflicto que cometan dichas violaciones.
- Entablar un diálogo con los gobiernos y los grupos armados para elaborar planes de acción destinados a poner fin a las violaciones contra los niños, las niñas y los adolescentes, y prevenirlas.

Cabe destacar que los progresos normativos por sí solos no van a terminar con la utilización de los niños, las niñas y los adolescentes en la guerra. La toma de conciencia por parte de la opinión pública mundial sobre tal fenómeno puede ser esencial para terminar de una vez por todas con este flagelo hacia las infancias.

Imagen: Radio Comunas, <https://goo.su/UzCZ>